

Santiago, 18 de marzo de 2022

HECHO ESENCIAL

Identificación del emisor

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Sociedad Anónima Abierta

R.U.T. 92.580.000-7

Dirección: Avda. Costanera Sur N° 2760 Piso 22° Parque Titanium, Torre C, Las Condes, Santiago.

Inscrita en el Registro de Valores con el N° 0162.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y se trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

SANTIAGO, 18 de marzo de 2022

N° 05-2022 /

Señores

Presidencia

Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

REF.: Comunica hechos esenciales o
informaciones relevantes

De nuestra consideración:

Hacemos referencia a la comunicación como hecho esencial de fecha 17 de febrero de 2022, por medio de la cual Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (“ENTEL” o la “Compañía”) informó haber encargado a un banco de inversión el proceso para recibir expresiones de interés de terceros en relación con una nueva estrategia en materia de los servicios de data centers, de actual dominio de la empresa y que tal proceso eventualmente podría derivar en la enajenación total o parcial de los activos que componen dicha línea de negocios de ENTEL, así como el arriendo a largo plazo de servicios entre las partes, junto con otros posibles acuerdos comerciales a suscribir. Asimismo, por medio de hecho esencial de fecha 15 de marzo en curso, se informó que a través de Bank of America, ENTEL había recibido ofertas de algunos interesados y, luego de analizarlas, se encontraba negociando los términos y condiciones de una posible transacción.

Actualizando la información entregada a través de los hechos esenciales antes individualizados, por medio de la presente ENTEL informa que con fecha 17 de marzo de 2022 (hora del Pacífico en Estados Unidos de América) ha firmado con sociedades relacionadas a Equinix, Inc. - EQIX en NASDAQ - (en adelante “Equinix”) un acuerdo marco de compraventa de activos en cuya

virtud se acordó enajenar en favor de tales sociedades sustancialmente todos los activos que componen la línea de negocios de data centers de la Compañía en Chile; el que también incluye: (a) un acuerdo de prestación de servicios a largo plazo por el que ENTEL pasaría a ser cliente del negocio de data centers transferido; y (b) un acuerdo temporal de servicios de integración del negocio transferido de ENTEL para el adquirente, en adelante la “Transacción”. La Transacción también comprende un período de exclusividad para terminar la negociación de contratos similares respecto de la totalidad del negocio de data centers en Perú.

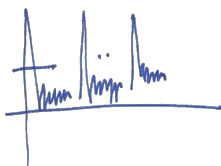
El precio de la compraventa ascenderá a un total de UF 18.580.000, equivalente a aproximadamente US\$736 millones, de los cuales UF 16.722.000 corresponden a los activos de Chile y UF 1.858.000 a los activos de Perú. La Transacción se encuentra sujeta a condiciones de cierre, obligaciones de hacer y no hacer, declaraciones y garantías y obligaciones de indemnidad usuales para este tipo de operaciones.

La Transacción contempla en primer lugar la enajenación de los activos ubicados en Chile, quedando pendiente la enajenación de los activos en Perú para una fecha posterior, al precio ya señalado. Asimismo, se hace presente que con posterioridad a la firma de los documentos que estructuran la Transacción, se verificará un cierre de esta, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas habituales para este tipo de operaciones, lo que se estima ocurrirá dentro del segundo trimestre del presente año, fecha en la cual se efectuará el pago por los activos en Chile. El pago por los activos en Perú se verificará al cierre de esa parte de la Transacción.

Finalmente, se informa que el impacto esperado de la Transacción en la utilidad consolidada de la Compañía antes de impuestos es de \$544 mil millones aproximadamente.

ENTEL mantendrá informado al Mercado y a la Comisión para el Mercado Financiero de cualquier avance que corresponda comunicar a este respecto.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



ANTONIO BÜCHI BUC
Gerente General

c.c.: Sr. Superintendente de Pensiones
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Sres. Directores